

MUY IMPORTANTE

**A LAS JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN CATÓLICA
A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN TODOS SUS NIVELES**

Informaciones de interés

Ante las numerosas consultas recibidas desde varias Juntas Regionales y establecimientos educativos, damos respuesta a todas ellas en forma conjunta, compartiendo así la información y agradeciendo nos hagan llegar sus inquietudes.

Acuerdo paritario docente:

Aún no se dispone del mismo, aunque sí existe un borrador del Acta todavía no socializado. Los organismos oficiales están trabajando con pruebas la implementación de cada uno de los conceptos acordados, que como es costumbre, se baja luego a los establecimientos con una comunicación desde el área Liquidaciones de Dipregep.

Adelanto a cuenta:

En gestión privada se recibió el primer y segundo adelanto. En el Estado el tercero se abonó como anticipo a cuenta, al cerrarse la paritaria se indicó que éste sería descontado en los próximos haberes. No habiendo sido abonado aún en gestión privada, se suspendió el pago del mismo, ya que lo acordado será incluido en las próximas liquidaciones. No se emitió comunicado al respecto.

Bonificación extraordinaria:

El pago es de \$ 1000 por persona, ya sea con cargos u horas. A quienes tienen horas se les ha pagado el proporcional según las mismas en los distintos establecimientos de Dipregep o bien el total si las tiene acumuladas en uno. Los conceptos abonados corresponden sólo a los establecimientos de Dipregep, ya que en el Estado fue abonado con anterioridad y si lo cobró allí no lo percibe en gestión privada.

Corresponde a los paros de marzo, previos al dictado de la resolución (ver Boletín de Prensa Nº 51 del 10/7/17).

Aranceles:

El tratamiento de este tema se trata en la Comisión de Aranceles de Consejo Consultivo, integrada por representantes de las Asociaciones y autoridades de Dipregep. Ya se inició el trabajo internamente, continuando su tratamiento con las autoridades para acordar las propuestas esperando puedan implementarse a la brevedad. Tenemos claro que los tiempos urgen, por lo que aún estando ya frente al receso esperamos pueda concretarse lo antes posible.

Secretaría General CEC

Les recordamos que toda información que se reciba desde los organismos oficiales se remite de inmediato por esta vía.